



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

957-D-14
OD 602

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de formación y extensión cultural "Haciendo cooperación", creado e impulsado por la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento de Rosario, provincia de Santa fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.

x

x